X JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA

24 al 28 de septiembre 2001

TOMO I

HISTORIA- GEOGRAFÍA





SERVICIO DE PUBLICACIONES DE

CABILDO DE LANZAROTE

EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA

ا Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2007 ما ماريده ماريده

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA CONSULTADA

BASS, Carlos: "La pesca en Canarias y áreas de influencia" Edic. Cabildo de Gran Canaria, 1995.

CABRERA SOCORRO, Gloria: "Los Hombres y las Mujeres de la Mar". Cabildo de Lanzarote y CCPC, 1997.

GALVÁN FERNÁNDEZ, Francisco: Tesis doctoral, La Laguna

GALVÁN TUDELA, Alberto: "Aspectos sociológicos de las Comunidades Pesqueras Canarias". Actas II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura.

GARCÍA CABRERA, Carmelo: "El banco pesquero Canario-Sahariano", Estudios gráficos, 91. Tenerife, 1963.

MARTÍNEZ MILLÁN, Jesús M: "Las pesquerías Canario Africanas (1800-1914)" Las Palmas de Gran Canaria, 1992.

PÉREZ DEL TORO, F.: "África y España", Madrid 1982.

SILVA FERRO, Ramón: "Pesquerías y sus productos", Londres 1878, Estudios Económicos...Londres, 1975.

TORRES SANTANA, Elisa: "El comercio en las Canarias orientales", Edic. Las Palmas de Gran Canaria.

YANES CARRILLO, Armando: "Cosas viejas de la mar", Santa Cruz de La Palma, 1953, Régulo Editor.

Archivos de prensa. Hemeroteca de Guajara, La Laguna rotativos de Las Palmas de Gran Canaria.

LA DEFENSA DE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE DURANTE LA II GUERRA MUNDIAL

JUAN JOSÉ DÍAZ BENÍTEZ

1. Introducción

Una de las principales cuestiones planteadas sobre España y la II Guerra Mundial ha sido la actuación del gobierno español con respecto al mantenimiento de la neutralidad y su participación en el conflicto al lado del Eje. La historiografía se ha dividido entre los que consideran que la neutralidad de España fue forzada por una serie de factores endógenos y exógenos y los que sostienen que fue voluntaria, evitándose la guerra gracias a la hábil política exterior del gobierno ¹. El debate sobre este problema se ha centrado en las negociaciones hispano-alemanas durante el otoño de 1940 para la entrada de España en la guerra, en las que el gobierno español destacó la precariedad económica y la indefensión militar que sufría. Para ciertos historiadores, el gobierno español exageró deliberadamente la gravedad de su situación, con el fin de que Alemania renunciase a solicitar su entrada en la guerra, aunque es posible que la situación del país fuera así de grave e incluso peor.

Si bien disponemos ya de importantes estudios sobre la economía española durante dicha coyuntura bélica, aún no contamos con investigaciones sobre la indefensión militar de España. Esta carencia se debe en parte a la dificultad para acceder a la documentación adecuada, pues en su mayor parte no ha sido inventariada y ni siquiera desclasificada, por lo que buena parte de la misma continúa siendo secreto de Estado. En nuestras islas es posible consultar parte de los fondos documentales del Archivo Regional de la Zona Militar de Canarias (ARZMC) y del Archivo General de la Zona Marítima de Canarias (AGZMC), los cuales están procediendo a inventariar sus fondos. Los del extinto Ministerio del Ejército están siendo inventariados en el Archivo General Militar de Ávila (AGMA), mientras que los del Ministerio de Marina están en el Archivo General de la Administración Civil del Estado (AGA) y parte de los del Ministerio del

^{1.} Como representante de la primera tendencia, véase: TUSELL, Javier: Franco, España y la Il Guerra Mundial. Entre el Eje y la neutralidad. Madrid. Ediciones Temas de Hoy. 1995. Una de las últimas aportaciones de la segunda en: SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: España, Franco y la Segunda Guerra mundial. Desde 1939 hasta 1945. Madrid. Editorial Actas, 1997.

Aire y la Zona Aérea de Canarias y África Occidental (ZACAO) han sido depositados en el Archivo Histórico del Ejército del Aire (AHEA). Por último, en el Archivo Central del Servicio Histórico Militar (ACSHM) se encuentran los historiales de los regimientos del Ejército de Tierra.

A pesar de las dificultades para acceder a toda la información necesaria, es posible realizar una aproximación al estado de la defensa de Canarias durante aquellos años. La marcha de la guerra y la política exterior española condicionaron el esfuerzo para defender las islas contra una posible invasión británica. De hecho, en las negociaciones de otoño de 1940, Serrano Súñer había garantizado a las autoridades alemanas que se estaban tomando las medidas necesarias para la defensa de Canarias ante un posible ataque británico. Estas declaraciones fueron realizadas después de rechazar la petición alemana de obtener una de las islas, para asegurarse una base que protegiera la ruta hacia su futuro imperio en África central. España había afirmado que no era necesario, pues ella misma podía encargarse de la defensa del archipiélago². En realidad, Canarias no estaba bien defendida en aquel momento, ni lo estuvo durante todo el conflicto, pues la carencia de medios humanos y materiales obstaculizó los esfuerzos realizados con tal fin. Y las islas de Fuerteventura y Lanzarote constituyen un buen ejemplo al respecto.

2. LAS PRIMERAS MEDIDAS DEFENSIVAS

En septiembre de 1939 se inició la II Guerra Mundial, ante la que España se declaró neutral. Aunque el sector falangista era abiertamente germanófilo, la derecha tradicional, en la que se incluía la mayor parte de la cúpula militar, era partidaria de mantenerse neutral oficialmente. De hecho, era difícil digerir el ataque germano-soviético contra la católica y conservadora Polonia. Y más complicada era aún la situación económica, en la que no se obtenía de Alemania la ayuda necesaria para reconstruir el país ni tampoco la flexibilidad mostrada por Italia a la hora de cobrar la deuda. En realidad, España dependía económicamente de los aliados, tal y como se vio en los acuerdos suscritos en enero y marzo de 1940 con Francia y Gran Bretaña, respectivamente. Sin embargo, todo ello no evitó que el gobierno español iniciara ya las negociaciones con Alemania para consentir el abastecimiento de submarinos alemanes en ciertos puertos españoles³.

Efectivamente, si el gobierno español estaba ligado por necesidad a la ayuda económica francesa y británica, no ocurría lo mismo con sus ambiciones imperiales, las cuales lo conducían al enfrentamiento con dichas potencias coloniales. Gibraltar, Marruecos, Orán, buena parte del África noroccidental y diversos

2. Véase dichas negociaciones en: *Documents on German Foreign Policy. Series D* (1937-1945). Volume XI: The War Years. September 1, 1940-january 31, 1941. London, HMSO, 1961, pp. 83-109 y 166-174.

3. TUSELL, Javier: Opus cit., pp. 41-59.

territorios franceses y británicos en el golfo de Guinea constituían las principales reivindicaciones españolas, para las cuales no podía contar con una pacífica y desinteresada cesión franco-británica⁴. La solución parecía residir en una alianza con Alemania e Italia, en la que estas dos potencias apoyasen militarmente a las fuerzas españolas en la ocupación de estos territorios o, al menos, fueran obtenidos como botín de guerra en los acuerdos que sancionaran una deseada derrota aliada. Así, España empezó a realizar preparativos bélicos con el fin de poder enfrentarse a largo plazo con Francia y Gran Bretaña, especialmente en Gibraltar, Marruecos y la frontera pirenaica, y en los que se incluía también la creación en diez años de unas fuerzas armadas muy superiores a la capacidad industrial y tecnológica resultante de la precaria situación económica de la nación en aquel momento⁵.

No obstante, en previsión de lo que pudiera acontecer antes de que España estuviera preparada para la guerra, se efectuó una reorganización del Ejército de Tierra en la que se desmovilizó a la mayoría del personal en armas al finalizar la contienda, pero manteniendo unos efectivos muy superiores a los anteriores a la Guerra Civil. En Canarias, esta reorganización se tradujo en la conversión de los grupos de artillería de costa en regimientos de artillería mixtos y en la creación de tres batallones de infantería independientes, números 31, 32 y 33, destinados a guarnecer las islas de La Palma, Fuerteventura y Lanzarote, respectivamente. Estos dos últimos fueron creados en Las Palmas de Gran Canaria, a partir de los efectivos del Regimiento de Infantería núm. 39 en octubre y noviembre de ese mismo año, llegando el número 33 a Arrecife el 12 de diciembre, mientras que el 32 desembarcó en Puerto de Cabras tres días después 6.

Las unidades ya organizadas eran las mismas que figuraban en la plantilla de septiembre de 1939: una compañía de plana mayor, dos de fusiles y una de ametralladoras. Tampoco parecía haber problemas con el armamento, pues el 9 de diciembre de ese mismo año a ninguno de los dos batallones les faltaban morteros, ni fusiles ametralladores ni ametralladoras 7. Incluso el 30 de noviembre se había aprobado el crédito necesario para la instalación de dichos batallones en Arrecife y Puerto de Cabras 8. Sin embargo, a pesar de las apariencias sufrían graves carencias de personal, pues la fuerza de estos batallones no era igual a la

^{4.} AREILZA, J. M. de, y CASTIELLA, Fernando M.: Reivindicaciones de España. Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1941, pp. 93, 134, 212-213, 264-265, 497-501 y 505-507.

^{5.} ROSAGUDO, Manuel: La guerra secreta de Franco (1939-1945). Barcelona, editorial Crítica, 2002, pp. 34-71.

^{6.} ACSHM: Historiales de Regimientos, rollo 9, legajo núm. 32, batallones de infantería independientes núm. 32 y 33.

^{7.} ARZMC, caja núm. 374, expediente núm. 1.277.

^{8.} ARZMC, 1ª Sección, Mando Económico, Estados y obras: informe sobre la aprobación de créditos desde 1939 hasta el 19 de junio de 1942 para obras de fortificación.

que les correspondía sobre el papel. La plantilla de un batallón de infantería en pie de paz era de 334 individuos entre jefes, oficiales, asimilados, suboficiales, Cuerpo Auxiliar de Subalternos del Ejército (CASE) y tropa, mientras que el batallón núm. 33 contaba con 329 y el batallón 32 tan sólo con 292.

Cuadro 1 Estado de fuerza de los batallones de infantería independientes núm. 32 y 33 a finales de 1939

		Plantilla	Presentes	
			Batallón de	Batallón de
			Infantería	Infantería
			Independiente	Independien
			núm. 32	núm. 33
Jefes, oficiales	Tenientes			
y asimilados	coroneles	1		1227
y asiminados	Comandantes	2	1	2
	Capitanes	6	2	6
	Subalternos	9	8	9 4
	Tenientes médicos	1		<u> </u>
	Total	19	11	17
Suboficiales	Brigadas	4		<u> </u>
	Sargentos	23	23	23
	Total	27	23	23
CASE		1	1	1.
Tropa	Cabos	50	47	50
	Cornetas	4	4	4
	Soldados de 1ª	7	1	1
	Soldados de 2ª	226	207	233
	Total	287	259	288
Total		334	294	329
				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

Elaboración propia a partir de las siguientes fuentes:

Elaboración propia.

Analizando este problema más detalladamente, podemos observar una ausencia total de tenientes médicos y brigadas, además de la falta de soldados de 1ª, paliada en el caso del batallón núm. 33 con más soldados de 2ª que los que le correspondían, amén de incluir un tambor para cubrir la plantilla de cuatro cornetas. La ausencia de oficiales y tropa era más acusada en el batallón núm. 33, pero el problema más grave, la carencia de un jefe de batallón, era común a

ambos. De hecho el capitán general de Canarias informó al Estado Mayor Central del Ejército el 28 de mayo de 1940, que desde su creación hasta esa fecha, los dos batallones no habían contado con un jefe. Carencia que, al parecer, no fue resuelta hasta el 21 de octubre de 1941, cuando el general secretario del Ministerio del Ejército anunció al capitán general el envío de tres coroneles, o en su defecto tenientes coroneles, y dos tenientes coroneles, o al menos comandantes, para las comandancias militares de las islas menores ⁹. Pero antes de la solución de este problema ya se habían adoptado otras medidas para el refuerzo de la defensa del archipiélago, fruto del nuevo giro que había tomado la política exterior española.

3. LA DECLARACIÓN DE NO BELIGERANCIA

Las arrolladoras victorias alemanas durante la primavera de 1940 animaron a ltaliara dejar su declaración de no beligerancia por la entrada en la guerra, con la esperanza de subirse a tiempo al carro del vencedor. España continuó con sus preparativos bélicos, siendo consciente de que aún no estaba en condiciones para participar en el conflicto. Por ello, se declaró no beligerante el 14 de junio, a la vez que el general Vigón llevaba una carta de Franco al *Führer*, en la que se disculpaba por no entrar en la guerra al mismo tiempo que ofrecía la ayuda que Alemania estimase necesaria. Afortunadamente, Hitler no consideró necesaria la participación de España en la guerra por aquellas fechas, consideración reforzada por las ambiciones territoriales de España, así como la precariedad de sus fuerzas militares y económicas 10.

La actitud del gobierno español preocupó a Gran Bretaña. Ya el 13 de junio, antes de la declaración de no beligerancia, el Chief of Staff Committe había redactado un proyecto para ocupar los archipiélagos atlánticos de España y Portugal en caso de que ésta entrase en la guerra y, por tanto, la base de Gibraltar quedase inutilizada. Canarias ofrecía mejores servicios portuarios que Azores y Cabo Verde, pero requería un mayor esfuerzo bélico para su defensa frente a un contraataque alemán, por lo que fue descartada a favor de las citadas islas portuguesas. Sin embargo, tres días después la Wehrmacht había llegado a los puertos franceses de la costa atlántica, desde los cuales podía lanzar incursiones contra el tráfico marítimo británico. La única forma de conjurar esta amenaza era la utilización de grandes buques de superficie con base en Gibraltar o en algún archipiélago cercano. Y el único que contaba con los servicios portuarios adecuados era el canario, cuya invasión se empezó a estudiar a partir de entonces ".

10. TUSELL, Javier: Opus cit. pp. 59-105.

⁻ ACSHM, Rollo 9º, legajo núm. 32, batallones de infantería independientes núm. 32 y 33.

⁻ AGMA, Subsecretaría del Ministerio del Ejército, caja núm. 23.010.

^{9.} AGMA, Subsecretaría del Ministerio del Ejército, caja núm. 20.991.

^{11.} MORALES LEZCANO, Víctor: Historia de la no beligerancia española durante la Segunda Guerra Mundial. Las Palmas de Gran Canaria, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1995, pp. 241-273. Véase la planificación militar británica en los documentos publicados por Morales Lezcano en la edición de 1980 de dicho libro, pp. 168-179.

Posiblemente, el gobierno español no tuvo conocimiento de estos planes, pero aun así su actitud y sus objetivos debían prever una reacción británica hostil. Así, el 8 de julio de 1940, el Estado Mayor del Ejército ordenó al capitan general de Canarias que realizara una movilización parcial en el archipiélago, la cual afectaría como máximo a 17.000 hombres. El personal movilizado debía completar la plantilla en pie de guerra de las unidades existentes, así como permitir su desdoblamiento, siendo incorporados también oficiales provisionales y de complemento e incluso aquellos jefes y oficiales retirados que voluntariamente quisieran reintegrarse al servicio activo, siempre y cuando no hubieran sido retirados por su edad 12.

Esta movilización incluyó a los batallones destacados en Fuerteventura y Lanzarote, creándose el número 132 el 14 de julio y el número 133 seis días después. Se añadió otra compañía de fusiles a las creadas en 1939 y, en el caso del batallón número 33, una compañía suplementaria, disuelta el 1 de febrero de 1941, y un equipo de transmisiones. También aumentó el número de efectivos, pues el batallón número 33 pasó a contar con 938 individuos. Los nuevos batallones tenían la misma organización que los anteriores y el número de hombres era similar, siendo de 974 para el número 132 y 783 para el 133. No contamos con cifras para el 32, pero debió de ser parecido. Con los nuevos batallones de la serie 100 y los ya existentes se creó una agrupación de batallones para cada una de las dos islas 13.

Los historiales de los batallones independientes núm. 32 y 33 no están redactados siguiendo las mismas pautas, por lo que no ofrecen el mismo grado de concreción ni datos similares sobre su evolución. En este sentido, el único que muestra los efectivos presentes inmediatamente después de ser desdoblado es el núm. 33. En cuanto a Fuerteventura sólo ha quedado constancia de los efectivos correspondientes al batallón desdoblado, el núm. 132, con un total de 783 individuos. Esta cifra implica más del doble de los existentes en 1939, superando incluso al incremento de la plantilla, la cual ascendía a 664 hombres. Y el aumento fue aún más espectacular en los batallones núm. 33 y 133, los cuales triplicaron los efectivos de 1939, gracias al gran número de cabos y soldados de 2ª presentes y que no figuraban en la plantilla de 1940. Sin embargo, estas cifras no podían ocultar las graves carencias de jefes, oficiales y suboficiales que padecían estas unidades, las cuales llegaron al extremo de encontrar al batallón núm. 133 al mando de un capitán.

Las medidas para reforzar la defensa no se limitaron al verano de 1940, sino que continuaron durante el resto de ese año e incluso el siguiente. El 10 de abril

Cuadro 2
Estado de fuerza de los batallones de infantería núm. 33 y 133 a mediados de 1940

		Plantilla	Presentes		
			Batallón de Infantería Independiente núm. 33	Batallón de Infantería Independiente núm. 133	
lefes y oficiales	Tenientes				
	coroneles	1			
	Comandantes	2	1	-	
	Capitanes	7	1	1	
	Subalternos	16	17	16	
	Tenientes médic	cos 1	_		
	Total	27	19	17	
Suboficiales	Brigadas	8	1	1	
	Sargentos	24	21	15	
	Maestros de banda 1				
	Total	33	22	16	
CASE		2	3	1	
Tropa	Cabos	108	138	155	
	Cornetas	11	11	16	
	Tambores	3	3	4	
	Educandos	3	3	4	
	Soldados de 1ª	7	7	7	
100	Soldados de 2ª	470	812	718	
	Total	602	974	904	
Total Total		664	1.018	938	

Elaboración propia a partir de las siguientes fuentes:

^{12.} AGMA, Subsecretaría del Ministerio del Ejército, caja núm. 21.216.

^{13.} ACSHM, Historiales de Regimientos, rollo 9º, legajo núm. 32, batallones de infantería núm. 32 y 33.

⁻ACSHM, Historiales de Regimientos, rollo 9º, legajo núm. 32, batallón de infantería núm. 33.

⁻ AGMA, Subsecretaría del Ministerio del Ejército, caja núm. 23.010.

Elaboración propia.

de 1941 el capitán general redactó unas instrucciones para la defensa del archipielago en las que resumía las órdenes emitidas con anterioridad a esa fecha. En ellas organizaba la defensa de las islas en dos grupos, oriental y occidental, coincidentes con las provincias existentes y siendo cada uno del tamaño de una división de infantería reforzada. En total, había 22 batallones y 6 compañías de infantería en armas, 2 grupos mixtos de ingenieros, 5 sectores de artillería de costa, 19 baterías de artillería de campaña y 6 de artillería antiaérea, además de 57 piezas de artillería de acompañamiento para la infantería. Al Grupo Oriental le correspondían 12 batallones en armas, además de 3 sectores de costa, 11 bate-

rías de artillería de campaña motorizada, 3 baterías antiaéreas, 28 piezas de artillería de infantería y un grupo mixto de ingenieros. A las islas de Lanzarote y Fuerteventura se les asignaron 4 batallones de infantería en armas, 6 baterías de costa, 4 de campaña y 6 piezas de artillería para la infantería, destinando el resto a la defensa de Gran Canaria 14.

Un mes después, el 10 de mayo, el gobernador militar de Gran Canaria, à la vez jefe del Grupo Oriental, redactó unas órdenes específicas para la defensa de cada una de estas dos islas. La orden núm. 3 estaba dirigida a la defensa de Fuerteventura, concretamente a impedir el desembarco de fuerzas enemigas en la isla y la permanencia de sus buques en los fondeaderos de La Bocaina y la playa de Sotavento. La isla fue dividida en tres sectores, siendo delimitados los sectores norte y sur por una línea que iba desde el puerto de la Peña hasta la playa del Matorral, pasando por Betancuria y La Antigua, mientras que el tercero se limitaba a la península de Jandía. Las zonas más propicias para un desembarco fueron denominadas de resistencia, otras factibles, aunque no tan idóneas para tal fin, fueron llamadas de vigilancia y el resto se consideró zona pasiva. Estas zonas se repartieron entre los tres sectores en que se dividió la isla, correspondiendo a cada uno de ellos un batallón de infantería, excepto al de Jandía, cuya vigilancia fue confiada a los habitantes del lugar ante la carencia de fuerzas para cubrirlo.

La defensa se organizaba en dos posiciones. La primera, situada en los sectores de resistencia estaba compuesta por tres líneas. La línea principal de resistencia se situaba en las playas y concentraba la mayoría de las ametralladoras, armas automáticas y cañones fijos con el fin de impedir el desembarco. Detrás de ésta, había una línea de sostenes para batir las playas en caso de que el enemigo hubiera conseguido desembarcar, añadiéndose una línea de detención en el istmo de la pared para contener cualquier avance desde Jandía. Una segunda posición, establecida en los lugares más peligrosos, debería detener el avance hacia el interior y servir de punto de partida para el contraataque de conjunto, que sería efectuado por una reserva formada por un batallón de infantería en La Antigua y una batería de artillería de campaña motorizada en Casillas del Ángel Este batallón de infantería no existía, por lo que debe referirse a uno de los que debían ser puestos en armas en caso de ordenarse la siguiente fase de la movilización. De igual modo, sólo había una batería de costa y otra de campaña, frente a las 3 y las 2, respectivamente, que debería haber, según las instrucciones del mes anterior.

En el caso de un desembarco, éste vendría precedido por un bombardeo aeronaval, ante el cual se ordenaba a las fuerzas encargadas de la defensa que buscaran protección y siguieran vigilando los movimientos del enemigo, pues no tenían medios para rechazarlo. La primera barrera de fuego sería establecida por los cañones a 600 ó 700 metros de la orilla, mientras que las ametralladoras no entrarían en acción hasta que las barcazas llegaran a la misma. Si las fuerzas enemigas conseguían desembarcar en la playa, ésta sería batida por la línea de sostenes y las posiciones perdidas serían recuperadas mediante contraataques de las reservas locales. Además, había que disponer una reserva móvil para los sectores de vigilancia. Al redactarse esta orden no había unidades de ingenieros en la isla, ni plan de destrucciones, ni jalonamientos para obstaculizar el avance enemigo. Los planes de trabajo y vigilancia próxima se detallaban en instrucciones particulares que no venían con esta orden.

En cuanto a los servicios, éstos deberían instalarse en las principales poblaciones del interior de la isla. El parque y los depósitos de municiones de artillería estarían en La Antigua, si bien las únicas municiones a cubierto de la artillería y la aviación enemigas serían las de la artillería de posición, pues estarían en cuevas. Intendencia también escogió a La Antigua como ubicación del depósito central de víveres, manteniendo otros destacados en La Oliva, Tuineje y Gran Tarajal y utilizando maretas para los depósitos de agua de cada sector. Los hospitales de campaña iban a ser repartidos entre La Antigua, La Oliva y Tuineje. El parque de automovilismo sería establecido en La Antigua y sus medios reforzados mediante requisas. Los ingenieros, una vez que hubiesen llegado a la isla, establecerían un parque central y un depósito en cada sector.

La defensa de Lanzarote estaba contenida en la orden núm. 2 ¹⁵, redactada el mismo día que la dirigida a la defensa de Fuerteventura, era similar a la de aquella isla, aunque sólo habría dos sectores, Norte y Sur, separados por una línea que iba desde El Charco a la playa de los Luises, pasando por Teguise. Los fondeaderos a proteger eran los de La Bocaina y El Río, aunque en este caso había una batería de artillería de costa para cada uno de ellos. El batallón de reserva sería instalado en Teguise y la batería de artillería de campaña motorizada en San Bartolomé. El parque de artillería quedaría establecido en San Bartolomé, mientras que los depósitos centrales de infantería lo serían en esa población y en las de Haría y Yaiza. El depósito central de víveres habría de estar en Teguise, manteniendo depósitos destacados en Haría y Yaiza. Estas tres localidades deberían albergar también a los hospitales de campaña, mientras que aún no se había escogido la ubicación del parque de automovilismo.

El Ejército del Aire también participó de forma activa en la defensa de ambas islas. Ya el 15 de octubre de 1940, el jefe de las Fuerzas Aéreas del Atlántico ¹⁶ había informado al ministro del Aire de que el campo de aterrizaje de Yaiza sería utilizable si fuera ampliado, lo cual no era imposible, e incluso la isla disponía de otros espacios que podían ser habilitados fácilmente como campos de aterrizaje. Aunque ignoramos la fecha de construcción de dicho campo, un escrito del jefe de la ZACAO dirigido al ministro el 13 de junio de 1941 indica que el 13 de

^{14.} AHEA, expediente M-3.256.

^{15.} AHEA, expediente M-3.258.

diciembre de 1940 ya habían sido remitidos los proyectos para los aeródromos de Arrecife y Tefía al director general de infraestructuras. Dicho director no había contestado, por lo que el capitán general ordenó aquel mismo mes que se iniciara la construcción del de Arrecife con fondos del Cabildo de Gran Canaria. Y si bien el de Arrecife ya estaba en condiciones de ser puesto en servicio, no ocurría lo mismo con el majorero. En vista de la urgencia atribuida a dichos aeródromos, había ordenado la puesta en servicio del de Tefía y la terminación del de Arrecife a costa de los mismos fondos. Por ello solicitaba que se aprobasen los presupuestos para poder terminarlos y devolver el dinero al Cabildo de Gran Canaria 17.

Incluso el ministro del Aire había solicitado ayuda al del Ejército para la construcción de aeródromo de Fuerteventura. Así, el 24 de abril de 1941 había pedido un batallón de trabajadores con tal fin, o al menos que la guarnición de la isla realizara las obras, siendo remunerada por la ZACAO. La respuesta vino de parte del director general de servicios, el 1 de mayo. Indicaba que no había individuos disponibles para formar nuevas unidades, aunque podría enviar al batallón disciplinario de soldados trabajadores núm. 35, compuesto por 620 trabajadores y 120 soldados de escolta. El único inconveniente era que carecia de comandante y capitán ¹⁸. Más adelante veremos que fue la propia guarnición de la isla la que se encargó de construir el aeródromo.

4. A LA SOMBRA DE PILGRIM

Tras el ofrecimiento de junio de 1940 y las negociaciones de septiembre de ese mismo año, Franco se había dado cuenta de que Alemania no iba a satisfacer sus ambiciones territoriales y que la victoria alemana sobre Gran Bretaña no iba a ser tan rápida. El inicio de la operación Barbarroja parecía relanzar la posibilidad de una intervención española en la guerra, precedida por la ayuda militar y económica concedida al Eje hasta entonces. La organización de una división de voluntarios para combatir contra la URSS y el inoportuno discurso de Franco el 17 de julio tensaron aún más la situación. Sin embargo, Franco ya no pretendía entrar en la guerra, pues sabía que no habría botín para él, además de ser consciente de que la resistencia británica iba para largo y de que no estaba en condiciones de enfrentarse a sus represalias. Y lo que era aún más grave: los problemas de la política interior española, centrados en el enfrentamiento entre la

Falange y los militares monárquicos, no aconsejaban el inicio de aventuras exteriores. De hecho, durante la primavera y el verano de 1941 se inició el declive de Serrano Suñer, hostil a Gran Bretaña y máximo exponente de la política exterior imperialista y de apoyo al Eje ¹⁹.

Apesar de todo, la actitud del gobierno español sólo podía causar inquietud entre las autoridades británicas. Durante el otoño de 1940 y el siguiente invierno norse había seguido adelante con los preparativos para el ataque contra Canarias porque los contactos establecidos con la cúpula militar española habían dado lugar a una invitación para ocupar las islas en caso de que Alemania invadiese España. Sin embargo, en la primavera de 1941 los proyectos de cooperación no habían dado resultados, por lo que se retomaron los planes de ataque contra Canarias en marzo de ese mismo año. El día 24 de ese mes, Churchillordenó la elaboración de un plan para invadir Canarias. Este plan recibió el nombre de Puma, estaba dirigido contra Gran Canaria y su preparación fue autorizada el 24 de abril, es decir, entre las fechas en las que estaban siendo redactadas las mstrucciones para la defensa del archipiélago. La reacción española ante la invasión de la URSS alentó los temores británicos, por lo que el 21 de julio, el War Cabinet tomó la decisión de invadir Canarias mediante una operación conocida como Pilgrim²⁰, posteriormente aplazada en más de una ocasión.

Ante el giro que pudieran tomar los acontecimientos y, sobre todo, la interpretación que Gran Bretaña pudiera hacer de la política exterior española, se decidió reforzar la defensa de las islas. Así, el 5 de agosto de 1941 partieron hacia Canarias dos batallones de infantería. Uno era el 2º batallón del regimiento núm. 12, siendo destacado en Lanzarote, mientras que el otro era el 2º batallón del regimiento núm. 73 e iba a constituir la reserva móvil de la isla de Fuerteventura. El 2 de junio de 1942, meses antes de la operación *Torch*, hubo una nueva expedición de batallones de infantería con destino a estas islas. El 3º batallón del regimiento núm. 12 fue a Lanzarote, mientras que el 1º, 3º y la plana mayor de mando del regimiento núm. 73 salieron hacia Fuerteventura. El día 12 de ese mismo mes llegó a ambas islas una agrupación del Regimiento de Artillería núm. 18, la cual se sumó a los tres grupos de artillería de campaña del Regimiento de Artillería Mixto núm. 8, ya presentes allí en noviembre de 1941 º 1.

^{16.} A partir del decreto del Ministro del Aire de 17 de octubre de 1940, en el que se reorganizaba la estructura territorial del Ejército del Aire, las Fuerzas Aéreas del Atlántico pasaron a denominarse como Zona Aérea de Canarias y África Occidental. Véase: Diario Oficial del Ministerio de Marina, 1940, núm. 250, pp. 1.575-1.577.

^{17.} AHEA, expediente A-11.695.

^{18.} AGMA, Subsecretaría del Ministerio del Ejército, caja núm. 20.991.

^{19.} Para las conexiones entre la política exterior y la interior del gobierno español durante el ano siguiente a la declaración de no beligerancia, véase: TUSELL, Javier: *Opus cit.* pp. 203-281.

^{20.} SMITH, Denis: Diplomacy and Strategy of Survival. British Policy and Franco's Spain, 1940-41. Cambridge University Press, 1986, pp. 142-161 y 217-227.

^{21.} A finales de 1944, el regimiento núm. 73 cambió su numeración por 18, mientras que el núm. 12 la sustituyó por el núm. 13. ACSHM, Historiales de Regimientos, rollos 3º (legajo núm. 10A; Regimiento de Infantería núm. 13) y 4º (legajo núm. 13, Regimiento de Infantería España núm. 18) y 29º (legajo núm. 89, Regimiento de Artillería núm. 18). Para el RAMIX núm. 8, véase: AGZMC, 3ª Sección de Estado Mayor, legajo 8º, carpeta núm. 13.

Los batallones de infantería creados en Canarias para la defensa de Lanzarote y Fuerteventura incrementaron el número de sus efectivos. Ya el 1 de enero de 1941 había sido creada la 1ª Compañía de Ametralladoras del Batallon de Infantería Independiente núm. 132, pero fue a finales de ese año cuando se crearon las últimas compañías de estos batallones. Así, el 11 de noviembre, apenas un mes antes de la entrada de EEUU en la guerra, fueron organizadas una compañía de ametralladoras y otra de cañones contracarro para cada uno de los dos batallones de guarnición en Fuerteventura, además de una compañía de plana mayor para el batallón núm. 32, pues la que tenía en 1939 se había convertido en plana mayor de la agrupación de batallones tras la movilización de julio de 1940. En cuanto a Lanzarote, en diciembre de 1941 fueron organizadas dos compañías de ametralladoras, una para cada batallón, mientras que las compañías de especialidades no aparecieron hasta el 1 de marzo de 1942.

Además de aumentar la fuerza de las unidades existentes, también se penso en la movilización de más efectivos, con los que se crearían los batallones de las series 200 y 300 en Fuerteventura y Lanzarote. El 30 de julio se hizo un estudio del armamento existente y el necesario, según el cual las necesidades de 3.500 fusiles para Fuerteventura y 2.800 para Lanzarote estaban cubiertas. Sin embargo, el 21 de marzo de 1942 el gobernador militar de Gran Canaria envió un nuevo estudio al capitán general, sobre la base del personal movilizable hasta los 55 años. En el Grupo Oriental había unos 15.930 individuos, correspondiendo 3.000 a Lanzarote y 2.000 a Fuerteventura, pero sólo 4.437 fusiles y mosquetones en el parque del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8, mientras que en julio de 1941 había unos 6.358 fusiles en depósito 23. Posiblemente la diferencia se deba a que todos los fusiles contados en 1941 no estuvieran en buen estado.

Así mismo, entre finales de 1941 y principios de 1942 prosiguieron los trabajos de fortificación. Las notas sobre créditos e inversiones en obras militares en ejecución demuestran que aún no había concluido el despliegue previsto en mayo de 1941. La batería de artillería de costa de punta Limones fue citada en una nota del 20 de diciembre de dicho año, mientras que el 31 de marzo de 1942 se mencionó las del istmo de la Pared, Corralejo y El Río, junto con la instalación de proyectores en las tres islas del Grupo Oriental. Además de las obras de fortificación, también se mejoraron las precarias comunicaciones de Fuerteventura, ampliando su red telefónica y construyendo pistas militares, según notas del 15 de octubre y el 12 de noviembre de 1941, respectivamente. También hubo que actuar contra el problema de la pertinaz sequía, apareciendo un presupuesto para la instalación de un grupo motor-bomba y un depósito auxiliar con fecha de 27 de febrero de 1942.

El Ejército del Aire también realizó avances en la construcción de los aeródromos de Arrecife y Tefía, gracias al trabajo de las guarniciones de Fuerteventura y Lanzarote. El primer estado del aeródromo de Arrecife es del 19 de agosto de 1941, en el que fue clasificado como permanente. Ubicado a 4'5 kilómetros al suroeste de Arrecife, al lado de la carretera general de dicha ciudad a Tías, contaba con una extensión de 1.083.750 metros cuadrados. Sus instalaciones se reducían entonces a 5 cisternas para la recogida del agua de la lluvia, un teléfono y un barracón para la tropa. Carecía de alojamiento de aparatos, depósito de combustibles, polvorín, torre de mando, radio, estación meteorológica, refugios, alojamientos para oficiales y otros servicios 25. Por su parte, el primer estado del aeródromo de Tefía data del 10 de septiembre de 1941 y también lo clasificó como aeródromo permanente. Su superficie era de 1.450.000 metros cuadrados y la comunicación con Puerto de Cabras pasaba por el camino vecinal que llegaba hasta Casillas del Ángel. Al igual que el anterior, carecía de todo tipo de instalaciones a excepción de un teléfono y 2 barracones para la tropa 26.

5. LA ANTORCHA

A finales del verano de 1942 la política exterior española comenzó a girar hacia la neutralidad. Este giro se inició con la sustitución de Serrano Suñer por Jordana, al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores, como resultado de la agudización de la crisis interna del gobierno español. Jordana era consciente de que la guerra iba a ser larga y de que a España no le convenía participar en la misma, por lo que optó por una política de neutralidad armada como la de Portugal, mejorando las relaciones con los aliados y limitando la colaboración con el Eje. Los desembarcos anglo-americanos en el noroeste de África contribuyeron a afianzar esta nueva tendencia de la política exterior española, la cual, si bien no encontró oposición por parte del Eje, no avanzó tan rápidamente como deseaban los aliados, los cuales presionaron al gobierno español para acclerar el retorno a la neutralidad, especialmente entre los meses de agosto de 1943 y 1944 ²⁷.

Sin embargo, antes de que el cambio de la política exterior española comenzase a surtir efecto en los aliados, la planificación militar aliada había continuado estudiando un posible ataque contra Canarias. Ya durante el invierno de 1941 a 1942 la entrada de EEUU en la guerra había implicado una revisión de la planificación militar británica. El objetivo prioritario de los aliados era derrotar a

^{22.} ACSHM, Historiales de Regimientos, Rollo 9º, Legajo 32.

^{23.} ARZMC, caja núm. 374, expediente núm. 1.279.

^{24.} ARZMC, caja núm. 284.

^{25.} AHEA, Expediente A-11.695.

^{26.} AHEA, Expediente A-12.078.

^{27.} TUSELL, Javier: *Opus cit* pp. 249-517. Para el cambio iniciado por Jordana véase especialmente las pp. 331-349, mientras que el endurecimiento de la presión aliada se puede seguir en las pp. 435-493.

Alemania y dicha derrota había de comenzar en el norte de África. Para ello era necesario asegurar el desembarco de las fuerzas norteamericanas y británicas en la zona, las cuales podrían ser muy vulnerables a un ataque contra Gibraltar y a la oposición de las fuerzas francesas fieles al gobierno de Vichy. Por ello, el 13 de enero de 1942, el *Joint Planning Committee* recomendó a Gran Bretaña el perfeccionamiento de los planes para la ocupación de Azores y Canarias ²⁸. A partir de octubre el ataque contra Canarias pasó a ser responsabilidad de las fuerzas canadienses, siendo planteado poco antes de los desembarcos en el nordeste de África, conocidos como operación *Torch* ²⁹.

Tras dicha operación, la historiografía no ha registrado la existencia de ningún otro plan contra Canarias, aunque el gobierno español mantuvo las medidas defensivas hasta finales de 1944, tales como la extensión de la movilización ya aplicada en Canarias en julio de 1940 a todo el territorio nacional a finales de noviembre de 1942, mes en el que también se propuso una nueva reorganización del Ejército de Tierra. En el caso de Canarias desaparecerían los batallones de infantería independientes, integrándose el de La Palma en el regimiento de infantería núm. 38, mientras que los números 32 y 33 formarían un nuevo regimiento, similar al de guarnición en Gran Canaria y ambos más pequeños que el de la provincia occidental, pues cada uno contaría con 2.480 efectivos frente a los 3.023 del tinerfeño 30. Una nueva propuesta de plantillas en 1943 incidía en la agrupación de ambos batallones en un regimiento, aunque sólo de 2.348 individuos 31. Posiblemente fuera esta propuesta la que dio lugar al Regimiento de Infantería Ceriñola núm. 51, creado por decreto el 25 de diciembre de 1943 y formado por ambos batallones y el núm. 132, aunque una orden general de 1 de enero de 1944 dispuso mantener las denominaciones de 1939 hasta que se implantase la nueva organización 32.

Los batallones formados con personal insular no aumentaron el número de sus compañías, las cuales quedaron fijadas en una de plana mayor, tres de fusiles, dos de ametralladoras y una de cañones contracarro para cada uno. Tampoco aumentó el número de efectivos, pues a finales de diciembre de 1944 el batallón núm. 32 contaba con 793 individuos y el núm. 132 con 879, lo cual no implicó que se hubiera solucionado la escasez de jefes y oficiales, pues si bien la plana

28. Foreign Relations of the United States. Conferences at Washington, 1941-1942, and Casablanca, 1943. Washington, United States Government Printing Office, 1968, pp. 144-149.

mayor de la agrupación estaba dirigida por un teniente coronel, la del batallón núm. 32 estuvo en manos de un teniente desde el momento de su creación, al igual que cuatro de las compañías del batallón núm. 132. A todo ello cabe añadir que la compañía de cañones contracarro del batallón núm. 132 no contaba con ningún cañón, cuando debería tener 6³³.

Además de los cuatro batallones existentes, se hicieron previsiones para una nueva movilización. Un cuadro de 12 de septiembre de 1942 hacía un anáhisis de los existentes y los que se debían movilizar. Ambos se clasificaban en batallones defensivos o móviles, contando los primeros con una compañía de plana mayor, tres de fusiles, dos de ametralladoras y una mixta, mientras que los segundos disponían de cuatro compañías de fusiles, pero sólo una de ametralladoras y no tenían compañía mixta ³⁴. Los batallones de las series 0 y 100, en armas, eran de tipo defensivo, mientras que los 5 procedentes de la Península eran móviles, así como los otros 5 a movilizar en ambas islas. Estos últimos pertenecían a las series 200 y 300, no quedando constancia de que realmente llegaran a ser movilizados. Cada isla contaría, en el caso de una nueva movilización, con un batallón de cada serie, aunque Fuerteventura dispondría de dos de la serie 200 ³⁵.

Dicho en otras palabras, ambas islas deberían contar con suficientes armas para dotar a 9 batallones en armas y otros 5 tras una posible movilización o, para ser más exactos, 4 batallones defensivos y 10 móviles. Así, el 10 de octubre de 1942 el coronel director del parque de artillería del regimiento mixto núm. 8 informó al capitán general de Canarias de que existía suficiente armamento para realizar la movilización, faltando sólo 5 fusiles ametralladores y 2 morteros de 50 mm para Fuerteventura, aunque en las previsiones no se incluía a tres de los batallones llegados de la Península 36. Cinco días antes el coronel jefe del regimiento núm. 73 37, destacado en Fuerteventura, había comunicado el estado de armamento de sus batallones, los cuales presentaban una gran carencia de fusiles, fusiles ametralladores, ametralladoras y morteros ligeros, pues correspondiendo 1.902, 117, 39 y 30 unidades de cada una de estas armas, sólo contaban con 1.387, 89, 26 y 24, respectivamente, sobrando 4 cañones contracarro y 4 ametralladoras antiaéreas.

Un resumen sin fecha de las obras militares realizadas en el archipiélago durante el mando del teniente general Ricardo Serrador Santés al frente de la Capitanía General de Canarias incluía el estado de las realizadas en Fuerteventura

^{29.} PASCUAL SÁNCHEZ GIJÓN, Luis: La planificación militar británica con respecto a España desde la derrota de Francia hasta el desembarco anglo-norteamericano en el norte de África (1940-1942). Madrid, Instituto de Cuestiones Internacionales, 1984, pp. 100 y 171-182.

^{30.} AGA, Subsecretaría del Ministerio del Ejército, caja núm. 23.010.

^{31.} Fundación Nacional Francisco Franco, carpeta 2ª, documento núm. 148.

^{32.} ACSHM, Historiales de Regimientos, rollo 9º, legajo núm. 32, batallón núm. 32.

^{33.} ACSHM, Historiales de Regimientos, rollo 9º, legajo núm. 32, batallón núm. 32.

^{34.} ARZMC, caja núm. 374, expediente núm. 1.283.

^{35.} ARZMC, caja núm. 374, expediente núm. 1.280.

^{36.} ARZMC, caja núm. 344, expediente núm. 105.

^{37.} ARZMC, caja núm. 374, expediente núm. 1.280.

y Lanzarote ³⁸. En la primera de estas islas ya había concluido la instalación de las dos baterías de artillería de costa, las cuales consistieron finalmente en 4 cañones *Ordóñez* de 150 m/m en Corralejo y 3 cañones *Rusos* de 106 mm en Matas Blancas. También se habían construido 57 nidos de ametralladoras, un grupo motobomba y un depósito de agua para Gran Tarajal, así como un gran número de pistas estratégicas y un aeródromo, el cual ya estaba en uso. Sin embargo, la falta de materiales había impedido la terminación del cuartel para el batallón de infantería núm. 32, al igual que sucedió con el del batallón núm. 33 en Lanzarote. En esta última isla también se había construido un aeródromo, un cuartel de artillería, varias pistas estratégicas, los emplazamientos de artillería de costa previstos y, según el documento citado, 75 nidos de ametralladoras³⁹. No obstante, los nidos de ametralladoras construidos en ambas islas pudieron ser aún más, pues a finales de 1944 todavía se estaban realizando trabajos de fortificación ⁴⁰.

La ZACAO también realizó algunos progresos en los aeródromos que estaba instalando en estas islas. Un estado de marzo de 1943 indica que el de Teña ya contaba con radio, un grupo electrógeno, un pabellón para oficiales y un barracón con capacidad para una compañía. Así mismo, se estaba instalando un depósito de bombas y se iba a construir otro para artificios. En el aeródromo ya había 109 individuos, en su mayor parte pertenecientes a la 5ª compañía de la Bandera Independiente de Tropas de Aviación núm. 4, y su defensa consistía en cuatro cañones antiaéreos de 20 mm, tres nidos de ametralladoras, dotados con dos máquinas de 7'92 mm cada uno, y otras 4 ametralladoras antiaéreas del mismo calibre⁴¹. Por su parte, un estado del aeródromo de Arrecife de aquel mismo mes indica que también contaba con radio, grupo electrógeno y alojamiento para oficiales y tropa, albergando un total de 106 efectivos. Su defensa era similar a la del aeródromo de Tefía, con la excepción de que uno de los nidos de ametralladoras estaba a cargo del Ejército de Tierra 4².

6. EL RETORNO A LA PAZ

La vinculación de España con el Eje suscitó el rechazo internacional contra nuestro país. Y ante el temor de que ese rechazo se transformara en un ataque

para derrocar al gobierno franquista, la política exterior española de la postguerra tuvo como objetivo la conservación de la dictadura y de la integridad territorial de España. Para ello se intentó aprovechar la amenaza soviética, articulando un discurso oficial que presentaba a la guerra civil como una temprana reacción anticomunista, al régimen como un sistema político conservador, católico y de ningún modo fascista, y a las relaciones con el Eje como una fase más de la lucha anticomunista, sin olvidar la supuesta evolución futura del régimen hacia una mayor representatividad. Y si bien esta política no convenció a los vencedores, el duro rechazo de éstos acabó redundando en beneficio del régimen, el cual resultó fortalecido, imponiéndose definitivamente sobre las conspiraciones monárquicas 43.

El gobierno español había pasado de los sueños imperialistas a la lucha por la supervivencia, lucha en la que el cambio de la política exterior emprendido en el verano de 1942 no dio los resultados apetecidos. Sin embargo, la planificación militar de los aliados occidentales ya no pensaba en España como una amenaza. En realidad, los nuevos contrincantes en la pugna por la hegemonía mundial eran los EBUU y la URSS. Y la visión de una guerra entre estas dos superpotencias comenzó a abrirse paso en la planificación militar norteamericana desde 1943. Los EEUU eran conscientes de la inferioridad del US Army y sus débiles aliados europeos frente al Ejército Rojo, por lo que la única forma de contener una ofensiva soviética sería mediante el despliegue de su impresionante poder aeronaval. Para ello se necesitaba una serie de bases intermedias entre Europa y EEUU, situadas en la retaguardia del escenario de la invasión, como era el caso de la Península Ibérica, Azores y Canarias 4. No obstante, esta vez la necesidad de obtener bases no condujo a la preparación de un ataque contra Canarias, sino al fin del aislamiento de España y a su inserción en el marco de la política de seguridad occidental.

A finales de 1944 era evidente que el fin de la guerra no andaba muy lejos. Así, el 30 de diciembre de ese año, una ley reservada volvió a reorganizar y reestructurar las plantillas del Ejército de Tierra, las cuales llegaron a contar con más de 100 regimientos y casi 200 unidades tipo batallón 45. Posiblemente relacionado con esta reorganización esté el cambio de numeración de los batallones independientes de La Palma, Fuerteventura y Lanzarote, pues en 1945 pasaron a ser los números 29, 30 y 31, respectivamente 46. Es de suponer que los trabajos de

^{38.} El documento se refiere a Serrador Santés como general de división, rango con el que asumió inicialmente el mando de la Comandancia General de Canarias, la cual se convirtió en Capitanía General por decreto del 5 de abril de 1940. Santés murió al frente de la Capitanía General el 23 de enero de 1943, después de haber sido ascendido a teniente general. Posiblemente el documento sea posterior a esta fecha. Véase al respecto: ZÁRATE Y COLOGAN, Melchor de: "El mando militar de las islas Canarias". Revista de Historia Militar, núm. 51, 1981, p. 188.

^{39.} ARZMC, caja núm. 284.

^{40.} ACSHM, Historiales de Regimientos, rollo 9º, legajo 32, batallones núm. 32 y 33.

^{41.} AHEA, expediente A-12.078.

^{42.} AHEA, expediente A-11.695.

^{43.} PORTERO RODRÍGUEZ, Florentino, y PARDO, Rosa: "Las relaciones exteriores como factor condicionante del franquismo". Ayer, núm. 33: El primer franquismo (1936-1959). Madrid, Marcial Pons, 1999, pp. 187-218.

^{44.} TELO, Antônio José: Os Açores e o controlo do Atlântico. Lisboa, Ediçoes ASA, 1993, pp. 464-473.

^{45.} PUELL DE LA VILLA, Fernando: Historia del ejército en España. Madrid, Alianza Editorial, 2000, pp. 172-173.

^{46.} VVAA: Historia de las Fuerzas Armadas. Zaragoza, Ediciones Palafox, 1984, tomo III, pp. 136, 141 y 142.

fortificación en ejecución a finales de 1944 fueron abandonados, estuvieran o no terminados, pues ya no tenía sentido su continuación.

Con la nueva organización también se intentó unificar el armamento, dotando a los batallones de infantería de varias piezas de artillería de 70/16 mm. Así, el Estado Mayor Central del Ejército anunció al capitán general de Canarias el 4 de noviembre de 1947 el envío de 8 de estas piezas para completar la dotación de los tres batallones independientes y la correspondiente a la serie 100 de los dos regimientos de infantería. De ello se deduce que se habían abandonado los planes para la movilización de las series 200 y 300, mientras que el armamento para la serie 100 estaría en depósito. No obstante, los batallones 30 y 31 aún no habían completado su dotación, pues la Jefatura de Artillería de Canarias informó al capitán general el 17 de enero de 1948 que los cuatro cañones recibidos para ambos batallones debían ser reparados para que pudieran entrar en servicio 47.

La desmilitarización de Lanzarote y Fuerteventura también incluyó la repatriación de las unidades expedicionarias venidas desde la Península. Al carecer la Armada de suficientes buques de transporte para realizar la operación, se procedió a requisarlos a costa de la compañía Transmediterránea, debiendo llevar estos barcos enarbolada la bandera de la reserva naval mientras realizasen dicha misión. El transporte de los 3.583 efectivos a repatriar se realizó en tres escalones, siendo embarcados en el primero 2.539 individuos, frente a los 973 del segundo y a los 71 del tercero, además de su correspondiente equipo, cabezas de ganado y vehículos. El primer escalón fue transportado en marzo por el Ciudad de Palma, escoltado por el minador Neptuno, mientras que el segundo lo efectuó el Escolano en abril, escoltado a su vez por el minador Marte. Además de repatriar a las unidades expedicionarias, también debían llevar a Canarias a los 2.600 reclutas del reemplazo de 1945 destinados a las islas 45 Para el tercer escalón no se requisó ningún buque, ya que el transporte de la Armada Contramaestre Casado lo llevó a cabo a principios de mayo en un viaje de vuelta a la Península 49.

En el cuadro 3 no se incluyen los 71 individuos del tercer escalón embarcados en Fuerteventura, por lo que el total de efectivos repatriados desde esa isla es de 2.216. El personal que integraba los batallones núm. 32 y 132 a finales de 1944 ascendía a 1.885 individuos, los que sumados a los repatriados y a los 109 de la ZACAO en marzo de 1943 da un total de 4.210 en Fuerteventura a principios de 1945. En cuanto a Lanzarote, los batallones

Cuadro 3
Personal repatriado en los dos primeros escalones

Unidades	Fuerteventura	Lanzarote	Total
Regimiento de infantería núm. 13		1.072	1.072
Regimiento de infantería núm. 18	1.615		1.615
Regimiento de artillería núm. 18	457	241	698
Compañía de transmisiones del Cuerpo de Ejército del Turia	73	54	127
Total	2.145	1.367	3.512

Blaboración propia a partir de: AGA, Marina, Legajo 79 (envío AB-19).

núm. 33 y 133 reunían 1.956 efectivos en julio de 1940, es decir, antes de que fueran organizadas todas las compañías que los constituían a finales de 1944. Tomando esa cifra como mínima y uniéndola a los 106 de la ZACAO presentes en marzo de 1943, así como a los 1.367 repatriados, observamos que a principios de 1945 debía de haber más de 3.429 militares en Lanzarote. Ambas islas suman 7.639 efectivos, a los que hay que añadir el personal del Regimiento de Artillería Mixto núm. 8 por lo que en total pudo haber unos 8,000 militares en ellas.

Los aeródromos de Tefía y Arrecife corrieron diferente suerte. El 10 de noviembre de 1944 el ministro del Aire envió una nueva clasificación de aeródromos a la ZACAO, sustituyendo a la de 4 de octubre de 1939. En ella, ya no eran aeródromos permanentes, sino de campaña 50. El estado del aeródromo de Tefía a 4 de noviembre de 1946 mostraba que, aparte de un puesto de observación meteorológica, no se había construido ninguna otra instalación e incluso el alójamiento de tropa había disminuido de una compañía a una sección, desapareciendo el de oficiales. El aeródromo estaba en condiciones de entrar en servicio según dicho estado, aunque carecía de casi todos los elementos de navegación, meteorología, transmisiones y edificaciones relacionados en el estado⁵¹. En cambio, el de Arrecife estaba creciendo, pues la relación de obras efectuadas durante el último trimestre de 1949 indicaba que habían sido construidos tres aljibes con una capacidad de 800 litros cada uno, estando casi concluidos un edificio para cocina, comedor y hogar del soldado y otro para centro de emisiones. Así mismo, se estaba procediendo a la ampliación del dormitorio de tropa para 20 individuos más y a la edificación de dos viviendas para suboficiales 52.

^{47.} ARZMC, caja núm. 351, expediente 381.

^{48.} AGA, Marina, legajo 79 (envío AB-19).

^{49.} AGZMC, 3º Sección de EM, legajo 14º, carpeta núm. 19.

^{50.} AHEA, expediente M-3.266.

^{51.} AHEA, expediente A-12.078.

^{52.} AHEA, expediente A-11.695.

7. CONCLUSIONES

Entre 1939 y 1945 se había realizado un esfuerzo sin precedentes para la defensa de Lanzarote y Fuerteventura. Este empeño estuvo jalonado por diferentes coyunturas que lo impulsaron, concretamente, el estallido de la guerra en septiembre de 1939, la declaración de no beligerancia en junio de 1940, el inicio de la operación Barbarroja y la operación Torch. Sin embargo, ello no quiere decir que se limitara a dichas coyunturas, pues en junio de 1942 fueron enviadas a estas islas nuevas unidades expedicionarias e incluso en noviembre de 1941 y marzo de 1942 fueron organizadas más compañías para los batallones de guarnición, sin que se pueda establecer una relación inmediata con las citadas coyunturas y ni siquiera con la entrada de EEUU en la guerra. En realidad, hubo ouo factor fundamental a la hora de explicar la evolución de la defensa de ambas islas: la escasez de personal y material. Dicho en otras palabras, la defensa no era reforzada simplemente cuando se consideraba necesario, sino cuando también era posible hacerlo y eso es lo que explica el hecho de que continuaran los trabajos de fortificación durante al menos un año después de la última amenaza de ataque contra Canarias documentada por la historiografía.

En este sentido, la defensa de Lanzarote y Fuerteventura no estuvo preparada a tiempo de afrontar ninguna de las tres coyunturas en las que Canarias corrió mayor riesgo de ser invadida. Cuando tuvo lugar la última de ellas, en noviembre de 1942, aún no habían concluido los trabajos de fortificación y el hecho de que prosiguieran durante al menos dos años más sugiere que aún quedaba mucho por hacer. En julio de 1941 no habían sido enviadas las unidades expedicionanas y ni siquiera habían sido organizadas todas las compañías de los batallones desdoblados el año anterior. Y aun cuando estuvieran completos los preparativos previstos en las instrucciones de abril de 1941, las fuerzas encargadas de la defensa se habrian encontrado inermes ante un bombardeo aeronaval e impotentes ante un bloqueo pues sus medios sólo les daban capacidad para intentar rechazar un desembarco y aun así carecían de unidades acorazadas para los contraataques sobre la cabeza de playa y de la imprescindible cobertura aérea.

Esta modesta aproximación a la evolución de la defensa de ambas islas podría ser completada con los estados de fuerza de sus guarniciones, sus condiciones de vida y las obras de fortificación realizadas, aunque posiblemente todo ello no hiciera sino reforzar la tesis de la indefensión de ambas islas, extensible al conjunto del archipiélago. Así mismo, también sería necesario estudiar el impacto de este despliegue sobre su población, habida cuenta del tamaño de las guarniciones y de la precariedad de sus recursos. Valga como ejemplo el problema del agua, en unas islas azotadas por la pertinaz sequía, agravada por la llegada de las unidades expedicionarias y sólo parcialmente paliada mediante el establecimiento de viajes regulares de los aljibes de la Base Naval de Canarias. En suma, la defensa de estas islas fue un esfuerzo frustrado del que aún no conocemos con detalle todas sus consecuencias.